

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 597/08 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales hace entrega de CINCUENTA (50) ejemplares del libro titulado "Un Jardín en la Patagonia Austral" de Oliva, Kofalt, Mascó, Woll y Montes, los cuales fueron remitidos a la Unidad Académica Río Gallegos por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria;

QUE el Director del I.N.T.A., Mg. Guillermo CLIFTON, ha solicitado la remisión de ejemplares de la obra mencionada precedentemente a las Bibliotecas de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE se sugiere la remisión de OCHO (8) ejemplares a las Bibliotecas de las Unidades Académicas de Río Turbio, San Julián y Caleta Olivia y la cantidad de VEINTISEIS (26) a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la U.A.R.G.;

QUE el motivo de remitir una mayor cantidad de ejemplares de la mencionada obra a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la U.A.R.G. se fundamenta en la necesidad de contar con dicho material bibliográfico como guía para algunas actividades prácticas que se realizan en las asignaturas de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de CINCUENTA (50) ejemplares del libro titulado "Un Jardín en la Patagonia Austral" de Oliva, Kofalt, Mascó, Woll y Montes, efectuada por el Director del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Mg. Guillermo CLIFTON y remitir la cantidad de OCHO (8) ejemplares a las Bibliotecas de las Unidades Académicas de Río Turbio, San Julián y Caleta Olivia y la cantidad de VEINTISEIS (26) a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la U.A.R.G.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

ARTICULO 1°.- ACEPTAR y AGRADECER la donación de CINCUENTA (50) ejemplares del libro titulado "Un Jardín en la Patagonia Austral" de Oliva, Kofalt, Mascó, Woll y Montes, efectuada por el Director del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Mg. Guillermo CLIFTON.-

ARTÍCULO 2°.- REMITIR la cantidad de OCHO (8) ejemplares del libro titulado "Un Jardín en la Patagonia Austral" a las Bibliotecas de las Unidades Académicas de Río Turbio, San Julián y Caleta Olivia y la cantidad de VEINTISEIS (26) a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la U.A.R.G..-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Unidades Académicas Río Turbio, San Julián y Caleta Olivia, Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Búnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

619



RIO GALLEGOS, 23 de octubre de 2008

Sra. Directora de
Asistencia del
Consejo de Unidad
Su Despacho

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Consejo de Unidad con el objeto de adjuntar a la presente 50 ejemplares del libro *Un Jardín en la Patagonia Austral* de Oliva, Kofalt, Mascó, Woll y Montes, que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Río Gallegos ha remitido a nuestra Unidad Académica. Deseo destacar que los dos primeros autores son docentes de nuestra institución y que ésta es la segunda edición del libro.

El Sr. Director del INTA Mg. Guillermo Clifton ha solicitado que algunos ejemplares sean enviados a las bibliotecas de las Unidades Académicas de la UNPA. Por este motivo sugiero que se envíen ocho ejemplares a cada una de las bibliotecas de las Unidades Académicas Río Turbio, Caleta Olivia y San Julián y que el resto de los ejemplares sean remitidos a la Biblioteca Malvina Perazo de nuestra Unidad Académica.

El motivo de remitir un mayor número de ejemplares a nuestra biblioteca es la necesidad contar con el libro como guía para algunas actividades prácticas que se realizan en las asignaturas de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. Como ejemplo menciono que el jardín del Sr. Aldridge, protagonista principal del libro, es visitado cada año por nuestros docentes y alumnos de Botánica, cumpliendo un rol importante como "material de estudio".

Sin otro particular, y solicitando se envíe un agradecimiento al INTA por la remisión de los ejemplares, saludo a Ud. atentamente.



Zulma Izabe Lizarraide
Dra. Zulma Izabe Lizarraide
Directora de Departamento Cs.
Exactas y Naturales
UNPA - U.A.R.G.

Nota N° 538 /08 DCEN-UNPA-UARG

27-10-08
AC 619

Departamento de Ciencias Exactas y Naturales
Unidad Académica Río Gallegos
Lisandro de la Torre 1070 - Río Gallegos
Tel.: (02968) 442313